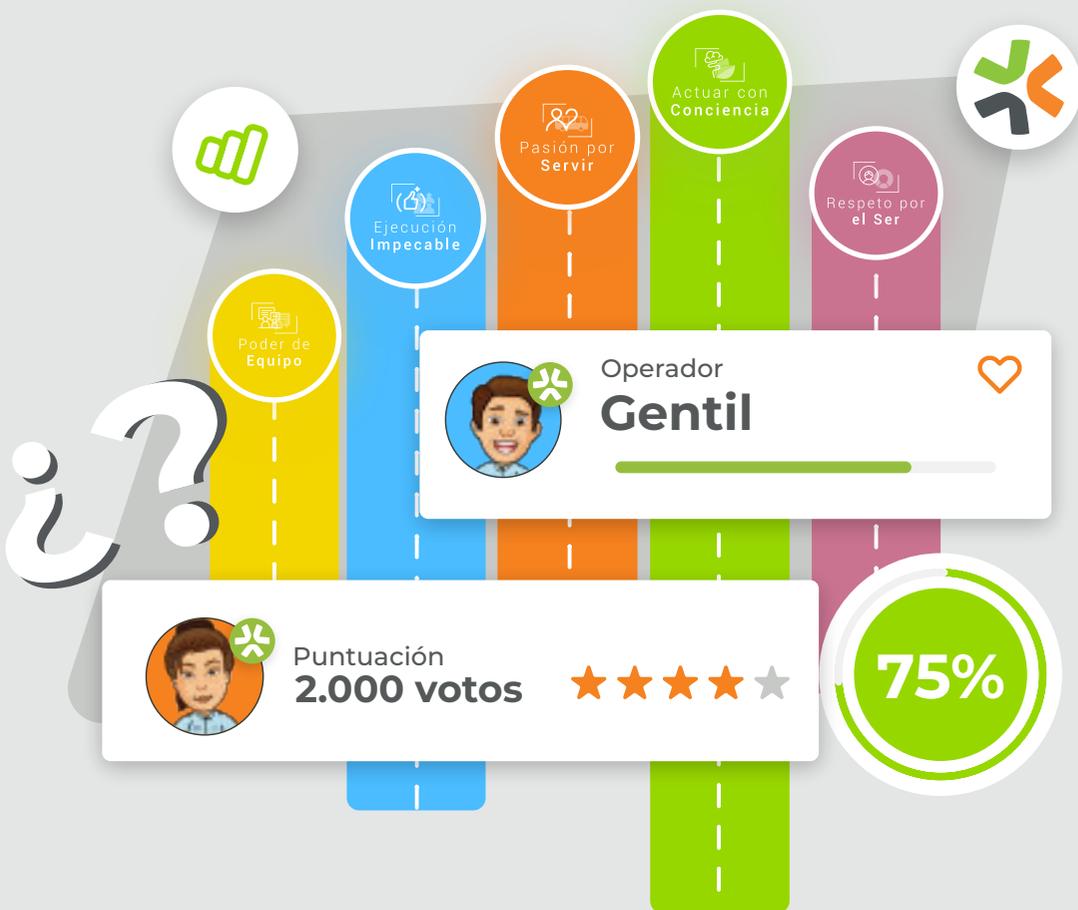


CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

# Resultados Accidentalidad Laboral primer semestre 2025



¿Sabías que todas las empresas por cumplimiento de requisitos legales deben llevar análisis estadístico de la **Accidentalidad laboral?**

## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

Es obligatorio que todas las empresas, como parte de los requisitos legales, lleven a cabo un análisis estadístico de la accidentalidad laboral.

Este análisis se diferencia de la accidentalidad vial y se centra en los accidentes de trabajo. Su objetivo es proporcionar una visión general del estado de la empresa con respecto a la accidentalidad, permitiendo la **implementación de mejoras y la formulación de planes de acción para reducir este riesgo.**

**Para el primer semestre del 2025 se evidencia un aumento del 10% respecto al primer semestre del año 2024.**

### Sabías que en Gmóvil:

- A** Los factores que más inciden en la ocurrencia de accidentes de trabajo son los riesgos locativos, riesgos públicos, riesgo mecánico y riesgos de tránsito.
- B** Las partes del cuerpo que más se ven afectadas en son cabeza, seguido de manos, ojos, y por último miembros inferiores.
- C** Los agentes que más generan accidentes de trabajos son objetos utilizados en agresiones para operadores, seguido de máquinas y/o equipos con 20%, ambientes de trabajo con 19%, herramientas y utensilios con 13%, materiales y sustancias con 11% y por último medios de transporte con 6%.
- D** Los mecanismos con mayor participación son pisada, choques/golpes (48%) seguido de caída de objetos (15%), caída de personas y sobreesfuerzos o falsos movimientos ambas categorías con 11% y por último atrapamientos con 4%.
- E** Los actos inadecuados y personales que más generan accidentes de trabajo son la falta de atención a las condiciones del piso o superficies de trabajo, adoptar posiciones inseguras, no asegurar las condiciones de las superficies de trabajo, herramientas, exceso de confianza y criterios errados o errores de juicio (malas decisiones al realizar las tareas).

Como puedes ver muchos de estos factores los puedes controlar mientras realizas tus actividades laborales en tu cargo, por lo tanto puedes contribuir con la reducción de accidentes laborales, algunos consejos prácticos son:

Operaciones	Mantenimiento	Generales
Utilizar los 3 puntos de apoyo al subir y bajar del móvil	Bloquear los vehículos al intervenirlos	No entrar en áreas que requieran de elementos de protección personal sin estar autorizado.
Utilizar posición 10-10 al volante	Colocar avisos en vehículos en mantenimiento	No manipular máquinas, herramientas y/o equipos sin autorización.
Mantener la calma y tratar de no entrar en conflicto con usuarios o terceros en vía.	Asegurar las herramientas, condiciones y espacios de trabajo antes de iniciar labores.	Desplazarse utilizando senderos peatonales y áreas demarcadas sin utilizar elementos distractores.

Respetar las normas de tránsito	Utilizar adecuadamente los elementos de protección social.	Usar pasamanos al subir y bajar escalaras
Utilizar cinturón de seguridad, no distraerse al volante.	Sostener con firmeza las herramientas u objetos de trabajo.	No correr en las instalaciones
No exceder los límites de velocidad	Mantener las áreas de trabajo en orden y aseadas	No realizar las tareas apresuradamente
Estar atento a las condiciones de la vía y los demás actores viales	No generar derrames en patios, en caso de presentarse, realizar la contención adecuada	Respetar las señalizaciones de los patios.



**Juntos, podemos colaborar para gestionar los riesgos y peligros en nuestro entorno laboral, con el objetivo de reducir la accidentalidad y garantizar un retorno seguro a casa para todos.**

## **¡Nuestra seguridad es responsabilidad compartida!**

 <p>Respeto por el Ser</p>	 <p>Actuar con Conciencia</p>	 <p>Poder de Equipo</p>	 <p>Pasión por Servir</p>	 <p>Ejecución Impecable</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------